

CAPÍTULO II

EL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL DE AMÉRICA LATINA

EN LOS AÑOS 1950-1970

1.- Durante los decenios posteriores al *Llamamiento* de la Internacional, Latinoamérica fue el teatro de importantes transformaciones demográficas, económicas, sociales y políticas.

En primer lugar, América Latina tuvo un fuerte crecimiento demográfico. Su población, que sumaba 86,6 millones en 1920, saltó a 210 millones en 1960 y a 312,9 millones en 1976¹. Este crecimiento se acompañó en los distintos países con desiguales ritmos de urbanización.

En Argentina, en 1970, 78% de la población vivía en áreas catalogadas como urbanas. Este porcentaje era del 75% en Chile, 72% en Venezuela, 60% en Cuba (55% en 1960), 57% en Colombia, 59% en México, 57% en Perú, 56% en Brasil (45% en 1960), 47% en Nicaragua, 40% en Ecuador, 39% en El Salvador, 35% en Guatemala, 29% en Honduras². Hacia 1970, pues, el peso de las poblaciones que vivían en las regiones agrícolas seguía siendo muy importante en la mayoría de los países latinoamericanos.

Las variaciones en los procesos de urbanización se reflejaban también en los muy variados porcentajes de la población activa agrícola de los distintos países. En 1960 este porcentaje era de sólo 19% en Argentina (15% en 1970), 31% en Chile (25% en 1970), 36% en Venezuela (21% en 1970). Pero era el 47% en Colombia, 58% en Ecuador, 55% en México, 54% en Brasil, 51% en Perú.³

¹ Los datos correspondientes a Brasil eran : 27,4 millones en 1920, 70,3 millones en 1960 y 107,2 millones en 1976. México : 14,6 - 36 - 60,2. Argentina : 8,9 - 20,9 - 25,4. Colombia : 6,1 - 15,9 - 23,5. Perú : 4,9 - 10 - 15,6. Chile : 3,8 - 7,7 - 10,3. Cuba : 3 - 6,8 - 9,3. Ecuador : 1,9 - 4,3 - 7. Guatemala : 1,4 - 3,9 - 5,9. Bolivia : 1,9 - 3,7 - 5,6. El Salvador : 1,2 - 2,5 - 4. Uruguay : 1,4 - 2,5 - 3,1. Nicaragua : 0,6 - 1,5 - 2. *Fuentes* : CEPAL, “Estudio económico de América Latina” (*EEAL*), 1968; Naciones Unidas, “Bulletin Mensuel de Statistiques”, febrero de 1977.

² Alfredo E. Lattes, “Población urbana y urbanización en América Latina”, 2001 [<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=19146>]. Los criterios para clasificar a la población como urbana pueden variar mucho de un país a otro. Según el criterio muy restrictivo de considerar la población que vivía en ciudades de más de 20.000 habitantes, en 1970 los datos eran los siguientes: 66% en Argentina, 57% en Venezuela, 55% en Chile, 46% (40% en 1960) en Cuba, 43% en Colombia, 38% en Brasil, (28% en 1960), 35% en México, 33% en Perú, 25% en Ecuador, y 25% en los países restantes de América Central. *Fuente* : CEPAL, *EEAL*, 1968 y 1973.

³ Censos Nacionales de Población de Argentina, Brasil y México; H. Kirsch, “El empleo y el aprovechamiento de los recursos humanos en América Latina”; CEPAL, “Boletín económico de América Latina”, vol. XVIII, n°1 y 2; H. Gilberti, “El desarrollo agrario argentino”, Eudeba, 1964.

2.- Si en 1920 la cuestión agraria y la situación del campesinado latinoamericano era un factor revolucionario de primer orden, en las décadas de 1950-1970 la explosión demográfica y el auge del capitalismo no hizo más que exacerbarlas. Esta cuestión concernía entonces a cerca de 41% de la población activa latinoamericana⁴.

En 1939, Trotsky – exiliado en Coyoacán – podía afirmar que “*los campesinos rusos, a pesar de ser muy pobres, no eran tan pobres como los mexicanos*”⁵. En 1960, 41% de las “explotaciones” agrarias mexicanas estaban clasificadas como *infra-subfamiliares*, “trabajadas” por semiproletarios o campesinos totalmente arruinados. Otro 42% de las explotaciones agrícolas eran *subfamiliares*⁶. Las primeras representaban 11% de la superficie agraria trabajada y las segundas el 23% del total. O sea que 83% de las explotaciones campesinas estaban arruinadas o al borde de la ruina⁷.

En Colombia (1960), fuentes oficiales reconocían 64% de las explotaciones como subfamiliares y concernían el 5,5% de las tierras cultivadas; en Perú (1961) 83% y 5%, respectivamente; en Chile (1955) 37% y 1%⁸. En 1950, en América Central (México incluido), 71% de las explotaciones eran clasificadas como subfamiliares y “disponían” de 9,7% de la tierra cultivable^{9/10}.

⁴ Los datos por país eran los siguientes : 44% en Brasil (1970), 39% en México (1970), 47% en Colombia (1960), 50% en Perú (1931), 20% en Chile (1970), 64% en Bolivia (1950), 65% en Guatemala, 57% en Ecuador, 20% en Venezuela. *Fuentes* : Censos nacionales. En el caso de Argentina los datos eran contradictorios : 15% según el Censo demográfico de 1970 y 20% según una estimación de CONADE de 1969.

⁵ “On Mexico’s second six-year plan”, 14-3-1939, en *Writings, 1938-1939*, p. 225, Path Finder.

⁶ De acuerdo con la clasificación del Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola, las *explotaciones subfamiliares* son aquellas que no cuentan con recursos suficientes para dar ocupación productiva, usando prácticas corrientes, a dos hombres durante todo el año. Estas explotaciones conciernen al campesinado semi-proletario que debe vender su fuerza de trabajo y al sector mal definido del campesino pobre que no emplea mano de obra o que lo hace de manera intermitente.

⁷ Centro de Investigaciones Agrarias, “Estructura Agraria en México”.

⁸ Estimaciones ulteriores daban en la zona central de Chile un 83% de agricultores semiproletarios y miserables que ocupaban 13% de la tierra. *Fuente* : DESAL, “Tenencia de la tierra y campesinado en Chile”, 1968.

⁹ S. Maturana, “Tenencia de la tierra en Centroamérica”, en *Investigación sociológica y vida rural en América Central, México y la región del Caribe*, UNESCO, 1966, p. 83.

¹⁰ Las estadísticas agrarias de Brasil no eran nada confiables. Por una parte, excluían de la población campesina a las explotaciones destinadas al autoconsumo (lo que es el caso de un sector del campesinado pobre arruinado y del semiproletariado agrícola). Por otra, las estadísticas oficiales subestimaban el

En Argentina (1960), 43% de las explotaciones estaban oficialmente clasificadas como subfamiliares y poseían 3,4% de la tierra cultivable¹¹.

El antagonismo de clases que oponía al campesinado latinoamericano de los años 1960-1970 a los grandes propietarios terratenientes puede ser *sólo en parte* visualizado a través de los datos sobre la concentración de la tierra en manos de los grandes propietarios. En Brasil (1970), 1,7% de los propietarios poseía el 50% de las tierras; en Colombia (1970) 2,1% de los terratenientes poseían 56,3% de las tierras y en Perú (1961) 0,6% de los latifundistas disponían del 75% de las superficies ocupadas¹². En Centroamérica (México excluido), en 1950, 0,8% de los propietarios poseían 42% de la tierra¹³.

Estas estadísticas, empero, no daban cuenta de los sistemas de explotación del campesinado pobre o sin tierra por parte del sistema del latifundio con su cortejo de formas precapitalistas híbridas de renta en trabajo y en especie vigentes en vastos sectores de la población agraria latinoamericana e indígena (particularmente en Chile, Perú, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, entre otros), ni tampoco de la violencia ejercida por los grandes propietarios sobre el campesinado con propósitos de expropiación (tanto en los latifundios - con la intención de modernizarlos - como en las regiones de colonización) recurriendo a bandas paramilitares a su servicio ni, por consiguiente, de los *antagonismos violentísimos* entre las vías “junker” y campesina del desarrollo capitalista agrario¹⁴.

número de minifundios. *Fuente* : CIDA, “Pose e uso da terra desenvolvimento socioeconômico do setor agrícola : Brasil”.

¹¹ CONADE, “Tenencia de la tierra”, 1964.

¹² *Fuentes* : Censos Agrarios Nacionales.

¹³ S. Maturana, *art. cit.*

¹⁴ CIDA, “Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola”, por país. Una rápida síntesis de las características económico-sociales de la agricultura latinoamericana se encuentra en Luis Bértola y José Antonio Ocampo, “Una historia económica de América Latina desde la Independencia”, pp. 125-128. [<https://www.segib.org/wp-content/uploads/Historia-Economica-AL-ESP.pdf>]. Para una breve presentación de la situación en Brasil hasta el golpe militar de 1964, cf. Dos Santos, Theotonio (1995), « Evolución histórica de Brasil - De la Colonia a la crisis de la “Nueva República” », 1995, pp. 25-27. [<https://core.ac.uk/download/pdf/43007033.pdf>]. Acerca de los antagonismos y la violencia agraria en Colombia, cf. Alejandro Reyes Posada, “La violencia y el problema agrario en Colombia”, [<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73821>] y Alejandro Reyes Posada & Liliana Duica Amaya, “Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia”, 2009.

3.- A partir de la crisis de 1930, la industria manufacturera no artesanal, hasta ese momento prácticamente inexistente en Latinoamérica, inició un proceso de “sustitución de importaciones”, fundamentalmente en Argentina, Brasil y México.

Sin embargo, todavía en las décadas de 1960-1970 el atraso de la industria latinoamericana está ilustrado por dos datos elocuentes : el elevado porcentaje del sector artesanal en el empleo de las industrias de transformación y la importancia relativa de ciertas industrias claves.

Así, en 1962, el porcentaje del sector artesanal en el empleo de las industrias de transformación era de 36% en México, 42% en Argentina, 43% en Brasil, 46% en Chile, 62% en Perú, 66% en Colombia, 80% en Ecuador, 88% en Bolivia. El número de trabajadores en el sector manufacturero no artesanal era de 1,6 millones en Brasil, 998 mil en Argentina, 996 en México¹⁵, 254 mil en Colombia, 241 mil en Chile, 203 mil en Perú, 50 mil en Ecuador y 22 mil en Bolivia¹⁶.

La comparación a inicios de la década de 1970 entre las poblaciones, la producción anual de acero y de electricidad de un cierto número de países latinoamericanos y extranjeros permite dar una idea del atraso industrial latinoamericano en ese período.

Mientras que, en 1975, Argentina, con 26 millones de habitantes, producía 2,2 millones de toneladas de acero y 21,7 mil millones de Kwh, Checoslovaquia, con 14,8 millones de habitantes, producía 14,3 millones de toneladas de acero y 56 mil millones de Kwh.

México, con 60,2 millones de habitantes, producía 5 millones de toneladas de acero y 34 mil millones de Kwh, en tanto que Italia, con 55,8 millones de habitantes producía 21,8 millones de toneladas de acero y 135 mil millones de Kwh.

Por su parte, Brasil, con una población de 107,3 millones producía 8,3 millones de toneladas de acero y 54 millones de Kwh, en tanto que Australia, con una población que era ocho veces menor, tenía prácticamente la misma producción de acero y su producción de electricidad era superior a la de Brasil¹⁷.

¹⁵ En el año 1960, en México, el número de trabajadores fabriles en empresas de más de 5 empleados era de 618 mil. *Fuente* : “VII Censo Industrial de los Estados Unidos Mexicanos”.

¹⁶ *Fuente* : CEPAL, “El proceso de industrialización en América Latina”, 1965. En Argentina, en 1964, el número de trabajadores en las industrias manufactureras de más de 50 empleados sumaban 665 mil. En México, en 1970, ese número había subido a 1,1 millones. *Fuente* : INDEC, “Anuario Estadístico de la República Argentina”, 1973; “IX Censo Industrial de los Estados Unidos Mexicanos”, 1970.

¹⁷ Naciones Unidas, “Bulletin Mensuel de Statistiques”, marzo 1975 y febrero 1977.

Desde el punto de vista social, hacia 1960 el peso del *proletariado fabril* en la población activa no agrícola en Argentina y México era inferior al del proletariado en la Francia de 1845¹⁸. El peso del proletariado fabril en Brasil en 1960 era cercano al de Francia en 1851 e inferior al de Italia en 1901^{19/20}.

4.- Paralelamente al proceso de urbanización y de lento desarrollo industrial, Latinoamérica se caracterizó por la hipertrofia creciente de la población *catalogada oficialmente* como activa en las ramas de *los servicios y el comercio*. Esta hipertrofia encubría elevadísimas tasas de desocupación.

Si consideramos el índice del porcentaje de la población activa en los sectores “minas, industria de transformación y construcción” en el total de la mano de obra no agrícola, en Argentina este índice *bajó* de 39% al 33% entre 1947 y 1970; en Colombia del 38% al 21% entre 1941 y 1973; en Chile del 40% al 31% entre 1952 y 1970²¹.

En Brasil (1970) la industria de transformación absorbía 11% de la mano de población activa, mientras que los sectores de comercio y servicios ocupaban 31% de ese total. En Argentina (1970) las proporciones respectivas eran 20% y 41%; en México (1975) 18% y 32% ; en Colombia (1973) 11% y 25%; en Venezuela (1975) 14% y 47% y en Chile (1970) 16% y 39%. Comparados con Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia en sus períodos respectivos del inicio de sus procesos de industrialización, los países latinoamericanos contaban con 20% a 30%

¹⁸ En Francia, en 1845, la población activa no agrícola era de 6,5 millones de personas y *los obreros* en empresas fabriles *con más de 10 trabajadores* eran un millón. En Argentina, con 6,6 millones de población activa no agrícola en 1964, el número de obreros *en todas las empresas fabriles* era de 909 mil. En México, en 1960, sobre una población activa no agrícola de 5,2 millones, *el total de obreros fabriles* era de 618 mil (o, proporcionalmente, 772 mil para una población activa de 6,5 millones). Fuentes : CEPAL, *op.cit.* ; “VII Censo Industrial de los Estados Unidos Mexicanos” ; H. Sée, “Histoire économique de la France”, 1951 ; Jean-Claude. Toutain, “La population de la France de 1700 à 1959”, *Cahiers de l’ISEA*, janvier 1963 ; OIT, “Annuaire des statistiques du travail”, 1976.

¹⁹ En Francia, en 1851, sobre una población activa no agrícola de aproximativamente 7 millones, el número total de obreros de las empresas fabriles era de 1,3 millones. En Italia, en 1901, con una población activa no agrícola de 6,4 millones, los obreros fabriles en *las empresas más importantes* eran 1,4 millones. En Brasil, en 1960, con una población activa no agrícola de 11 millones, el número de trabajadores *en empresas de más de 5 obreros* era 1,4 millones. Fuentes : CEPAL, *op.cit.* ; H. Sée, *op.cit.*; Antonio Fossatti, “Lavoro e produzione in Italia dalla meta di secolo XVIII alla seconda guerra mondiale”, 1951 ; OIT, *op.cit.*

²⁰ Señalemos que Italia pudo evitar una situación como la de Latinoamérica gracias a la emigración masiva de amplios sectores de la población, en particular del Mezzogiorno y Sicilia. Entre 1886 y 1901, 4.453.000 italianos emigraron al extranjero, y desde 1902 a 1914 se exiliaron otros 6.494.000.

²¹ OIT, *op.cit.*, varios años ; INDEC, “Censo de la población de la República Argentina”, varios años.

menos de población activa no agrícola ocupada en trabajos productivos, 20% menos que en los EE.UU. y de 15% a 20% menos que en España²². En Latinoamérica, en los años 1960-1970 la contracara de esa hipertrofia de las “actividades” comerciales y de servicios era la desocupación y la marginalización creciente de amplias capas de la población urbana y rural.

5.- Según escribió en 1975 un alto funcionario de la OIT, “*el rasgo más característico del desarrollo latinoamericano en las últimas dos décadas es la lentitud en la creación de empleos productivos (...) En América Latina, después de la guerra, la oferta de mano de obra se ha acrecentado a un ritmo muy superior al que ha caracterizado las economías avanzadas, y que debe ser imputado en gran parte al éxodo rural. Ahora bien, una proporción considerable de esta nueva fuerza de trabajo no tiene otro recurso que el de crearse ella misma sus propios empleos, que no son nada productivos (...) Se puede distinguir pues dos sectores en el mercado urbano de trabajo : el sector estructurado (capitalista, ndr.), y el no estructurado (artesanal, “cuentapropistas”, ndr.) donde se reagrupan los activos que no trabajan en las empresas organizadas. Este último sector es la consecuencia visible del excedente relativo de mano de obra*”²³. Paralelamente al desempleo abierto, las estadísticas oficiales encubrían (y encubren aún hoy) el desempleo encubierto tras “actividades” propias de la marginalidad social.

De acuerdo con los datos del la OIT del año 1970, se estimaba que “*el excedente teórico de la mano de obra ocupada en el sector agrícola se sitúa entre 26,7% y 34,6%. En el comercio este porcentaje se estima a 15%, y en el conjunto de las industrias manufactureras a 36%, pero entre estas últimas, es ante todo en el sector artesanal que la situación es grave, pues puede considerarse que un 79% de la mano de obra ocupada aquí es excedente (...) En total 20 a 30% de los efectivos totales de la mano de obra ocupada pueden ser considerados como*

²² U.S. Departement of Labour, “Employment and Earnings (1909-1972)” ; Kutznets-Miller-Easterlin, “Population redistribution and economic growth (1870-19520)” ; “Sommario di Statistiche Storliche dell'Italia, 1881-1975” ; Toutain, *op.cit.*; Statistisches Bundesmat, “Bavölkerung und Wirtschaft, 1872-1972”; Instituto de Cultura Hispánica, “La población active española de 1900 a 1957”; OIT, *op.cit.*, 1976; Censos nacionales de población de España, Argentina, Brasil y México; British Labour Statistics, “Historical Abstract, 1868-1968” ; H. Kirsch, “El empleo y el aprovechamiento de los recursos humanos de América Latina”, en CEPAL, “Boletín Económico de América Latina”, vol. XVIII, nº 1 y 2.

²³ Souza-Tokman, “Le secteur urbain non structuré en Amérique Latine”, en *Revue Internationale du Travail*, diciembre 1975. En 1968, la CEPAL hablaba de “las crecientes dificultades del sistema económico de muchos países latinoamericanos para absorber la oferta de mano de obra en forma suficiente y productiva, sobre todo en las actividades de bienes y servicios básicos”, y que “este fenómeno general se refleja con particular intensidad en los sectores urbanos, donde ha proliferado la marginalidad en amplias capas sociales”, realidad que encubría de hecho un fenómeno de desempleo. Fuente : CEPAL, *op.cit.*, 1968.

*excedente teórico de mano de obra*²⁴. De una población activa total de 83,6 millones, la CEPAL estimaba la población desocupada en 25,4 millones (el 30,4% del total).

Ahora bien, esta estimación de la desocupación suministrada por las estadísticas oficiales sólo daba *parcialmente* cuenta de la *desocupación real*, ya que - según la OIT - “*la mayoría de las personas que no encuentran empleo son computadas en los censos como población inactiva. Sin embargo, es precisamente esta categoría de desocupados la que constituye la mayor parte de la cesantía abierta*”²⁵.

Un reflejo de la miseria social en que estaban sumergidas gran parte de las masas latinoamericanas estaba representado por el desarrollo exponencial de las “villas miseria” (villas de emergencia o favelas). Según una investigadora de la CEPAL,

“El crecimiento de población que ocupa alguna forma de hábitat informal con respecto al total de habitantes de cada ciudad ha sido importante en las últimas décadas en las ciudades latinoamericanas. Algunos datos ejemplifican la situación. En Caracas aumentó del 20% en los años cincuenta y sesenta al 35% y 50%, en los años setenta y noventa, respectivamente. En Lima ha pasado del 15% en los años cincuenta, al 35% en la década del setenta; estimaciones recientes dan cuenta que más del 40% o del 50% de la población vive en hábitat informal. En Bogotá, la producción de loteos clandestinos data de los años cincuenta; en los años setenta habitaban en ellos el 54% de la población; en la última década la población viviendo en algún tipo de informalidad ha llegado al 59%. En México representa el 40%. En algunas ciudades, como en San José de Costa Rica y San Salvador en los años ochenta, predominaban los inquilinatos centrales. En ésta última, en 1975 el 58% de la población habitaba en los llamados “mesones” o vecindades”²⁶.

Otro reflejo de esa miseria estaba dado por la tasa de mortalidad infantil durante los 12 primeros meses de vida, que en los países latinoamericanos variaba en 1972 de un 58,9 por mil en

²⁴ Souza-Tokman, *art. cit.* La CEPAL estimaba en 32,6% el desempleo en la agricultura (45,4% del total de la desocupación estimada), 19% en la minería (0,6%), 16,7% en la industria manufacturera (7,6%), 6,4% en la construcción (0,9%) , 19% en el comercio (6,3%), 35,7% en otros servicios (20,3%), y 100% en actividades no especificadas (18,5% del total). *Fuente* : CEPAL, *op.cit.*, 1968. Cabe señalar que, incluyendo probablemente a las actividades artesanales, la OIT estimaba en un 36% la tasa de desocupación en la industria manufacturera.

²⁵ Souza-Tokman, *art. cit.* En la categoría de personas no contabilizadas como población activa se contaba gran parte de la mano de femenina latinoamericana, dado que en 1970 sólo el 20% de las mujeres de entre 15 y 59 años trabajaba en México, 25%, en Colombia, 30% en Argentina y 39% en Brasil, contra más del 50% en Japón, en la R.F.A. y en los EE.UU. *Fuente* : OIT, *op.cit.*, 1976.

²⁶ Nora Clichevsky, “Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación”, 2000. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5712/S00100859.pdf?sequence=1>

Argentina a un 82 por mil en Ecuador, en tanto que en Francia era del 13,3 por mil, en EE.UU. del 18,5 por mil y en España del 20,5 por mil²⁷.

Para volver a emplear las palabras de Marx y Engels, en la posguerra América Latina sufría « *no sólo los males que entraña el desarrollo de la producción capitalista, sino también los que suponen su falta de desarrollo. Junto a las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias heredadas, fruto de la supervivencia de tipos de producción antiquísimos y ya caducos, con todo su séquito de relaciones políticas y sociales anacrónicas. No sólo nos atormentan los vivos, sino también los muertos. Le mort saisit le vif!* »²⁸.

6.- En la segunda posguerra, habiendo terminado por desplazar de sus reductos continentales a los imperialismos inglés, francés y alemán²⁹ y a pesar de algún revés inicial como en Argentina durante los gobiernos de Perón (1945-1955), el imperialismo americano terminó por imponer su hegemonía en Latinoamérica.

América Latina representaba entonces el gran patio trasero de EE.UU. y poseía para él una gran importancia económica³⁰ y estratégica (como productora de minerales, de petróleo y de productos agrícolas)³¹.

²⁷ “Annuaire Démographique”, 1974.

²⁸ Prólogo de Marx a la primera edición de “El Capital” (1867). Engels recurrió a este pasaje para referirse a la situación de Italia en la década de 1890 en su carta a Anna Kuliscioff y a Filippo Turati del 26-1-1894.

²⁹ En 1971, las inversiones directas de los EE.UU. en América Latina sumaban 14,7 mil millones de dólares, contra 634 millones de Gran Bretaña, mil millones de la RFA y 559 millones de Japón.

³⁰ A inicios de los años 1950, los intercambios comerciales con América Latina representaban el 30% del comercio exterior de los EE.UU. y el 40% de sus inversiones en el extranjero. [Mario Rapoport & Claudio Spiguel, “Les États-Unis et l’Argentine de Peron”, L’Harmattan, 1998, p. 26]

³¹ En 1970 Latinoamérica generaba 42% de la producción mundial de bauxita, 16% de cobre, 20% del estaño, 11% de hierro, 34% de plata, 13% de plomo, 13% de zinc. En 1968 abastecía 64% de las exportaciones mundiales de café, 47% de azúcar, 19% de cacao, 29% de carne vacuna y 16% de petróleo. Fuentes : CEPAL, “Estudio Económico de América Latina”, 1968 y 1972.

En 1969, el 59% de las inversiones extranjeras en Latinoamérica eran estadounidenses³². A finales de 1971, los EE.UU. poseían 47% de las inversiones extranjeras directas en Argentina, 40% en Brasil, 88% en Chile, 83% en Colombia, 75% en México, 84% en Perú, 73% en Venezuela³³.

Amén de su presencia predominante en las plantaciones del banano en América Latina³⁴, los capitales estadounidenses tenían entonces un peso de primer orden en el conjunto de la emergente industria manufacturera latinoamericana.

En Argentina, en 1970, de las 50 mayores empresas por el volumen de ventas, 36 eran extranjeras y 18 americanas, o de capitales mixtos de los cuales 3 argentino-yankees. Los capitales extranjeros controlaban el 100% de la industria automotriz, 70% de la farmacéutica, 30% de la eléctrica³⁵.

En Brasil, de las 10 primeras empresas de cada sector, 6 eran extranjeras en el textil (y poseían el 77% del capital total), 10 en la farmacéutica (poseían el 100%), 6 en la química (el 64%), 7 en la mecánica y equipos (el 64%), 7 en el automotor (el 93%), 5 en la metalurgia (el 65%), 6 en el de la alimentación (el 78%), 4 en el de bebidas y tabaco (el 66%), 4 en el de vidrio y cerámica (el 52%)³⁶.

En Chile, en 1970, 61 de las 100 empresas mayores tenían participación extranjera³⁷. En México, en 1962, de las 100 mayores empresas 39 eran de capitales extranjeros, 17 tenían fuerte participación extranjera y controlaban 77% del conjunto de sus ventas³⁸.

Junto a su preeminencia en las inversiones extranjeras en Latinoamérica, la región tenía una importancia mayúscula como mercado de exportación para los EE.UU. : si bien entre 1955 y 1967 el porcentaje de las exportaciones de artículos manufacturados de los EE.UU. en el total

³² CEPAL, “Estudio Económico de América Latina”, 1971.

³³ Banque française et italienne pour l’Amérique du Sud, « Rapport de conjoncture » 1972-1973 ; OCDE, « Coopération pour le développement », 1973 ; *Survey of Current Business*, November 1972 ; Centre français du commerce extérieur, « Argentine », juillet 1974.

³⁴ En Ecuador, Costa Rica, Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá, Dominica, Granada, Jamaica, Belice y República Dominicana.

³⁵ Peralta Ramos, “Etapas de acumulación y alianza de clases en la Argentina”.

³⁶ F. Fajnzylber, “Sistema industrial e exportação de manufacturados”, 1971.

³⁷ F. Fajnzylber, “Corporaciones multinacionales en América Latina”, 1973.

³⁸ Celso Furtado, “La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana”, Siglo XXI, 1969.

mundial era del 17%, el 46% de las importaciones industriales latinoamericanas provenían de Estados Unidos³⁹.

Además, Latinoamérica constituía una fuente permanente de flujos netos de beneficios financieros para los imperialismos en general y Estados Unidos en particular⁴⁰.

La Conferencia de Chapultepec de 1945, durante la cual se estableció una alianza militar, y la Conferencia de Rio de Janeiro de 1947 consagraron la dominación imperialista de EE.UU. sobre Latinoamérica. Ambas conferencias constituyeron un sistema permanente de defensa colectiva continental contra “enemigos exteriores” como contra “enemigos interiores”, cuyas decisiones fueron ratificadas por *todos* los Estados latinoamericanos (incluida la Argentina de Perón). En la Conferencia de Bogotá de 1948 se constituyó la Organización de los Estados Americanos (OEA), expresión de la sumisión de Latinoamérica a la dominación multiforme de los EE.UU.⁴¹. Y en 1950 la Carta de la OEA integró la posibilidad de la creación de mecanismos multilaterales de intervención panamericana en el caso en que un Estado miembro estuviera amenazado por “la actividad política comunista” (es decir, por algún peligro revolucionario).

En los años 1970, la hegemonía económica y política de EE.UU. en el subcontinente tuvo su expresión en su papel central de adiestramiento ideológico y técnico de las fuerzas represivas a escala continental. Por un lado, a través de la CIA en cuanto reorganizador, modernizador y

³⁹ Cifras calculadas a partir del «Manuel des Statistiques du Commerce International et du Développement», ONU, 1969.

⁴⁰ “En América latina y los otros países de Hemisferio Occidental, el flujo neto de capital entre 1960 y 1969 ascendió a 2.640 millones de dólares, cifra casi cuatro veces inferior a las utilidades repatriadas en ese período”. [Alma Chapy, “Las empresas multinacionales y América Latina”, 1973 ; http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/11/pdfs/Chapoy_OlaFin-11.pdf]

⁴¹ La hegemonía del imperialismo americano sobre América Latina no implicaba que los gobiernos de estos países marchasen a paso redoblado bajo sus órdenes y obedeciesen *a todas y cada una de las ordenes y requerimientos* del Departamento de Estado y del Pentágono. En las relaciones internacionales, los intereses de las clases dominantes y de los grupos de presión de los distintos países son defendidos por los Estados respectivos, cuyas políticas expresan las relaciones de fuerzas entre sus clases dominantes y sectores de las mismas. Para el imperialismo americano, la posibilidad de hacer valer sus intereses en detrimento de los intereses defendidos por los otros Estados era función de las relaciones de fuerzas políticas, económicas, financieras y militares a escala continental e incluso internacional, pero no teniendo en aquellos años otros competidores imperialistas de peso en el subcontinente, salvo caso excepcional las relaciones de fuerza entre los EE.UU. y los países latinoamericanos considerados individualmente eran de manera aplastante a favor de los primeros. Por otra parte, para la mayoría de los Estados del subcontinente la alianza con los EE.UU. era una necesidad económica, de abastecimiento en armas de sus Ejércitos y la garantía de poder contar con un recurso extremo contra peligros sociales y políticos internos. Ello hizo que todos los países del subcontinente rubricasen las decisiones de las Conferencias continentales de Chapultepec y de Rio de Janeiro.

centralizador de los servicios de informaciones de los Estados latinoamericanos, y por otro mediante la escuela militar instalada en la zona del canal de Panamá (la US School of the Americas), donde anualmente se “perfeccionaban” 1.400 militares latinoamericanos; los cursos de formación de cadetes militares en West Point y de mayores y coroneles en Fort Leavenworth (Kansas); una “fuerza especial” de intervención directa, estacionada en Fort Gulick (Panamá), especializada en la lucha antiguerrillera, al igual que la Escuela Militar Fort Bragg, en North California; una escuela para la policía latinoamericana en Fort Davis (Panamá); y 43 misiones militares establecidas en 17 países latinoamericanos.